Firmado digitalmente por
CASTRO REYES Maribel Marilu FAU
20131257750 soft
Motivo: Soy el autor del documento.
Fecha: 05.11.2026 19:17:40-0500

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN N° 000340-IETSI-ESSALUD-2026
Lima, 05 de Noviembre del 2026

VISTOS:

El Informe N° 000018-DIS-IETSI-ESSALUD-2026 de la Dirección de Investigación en Salud;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 14 de la Constitución Política del Perú, establece como deber del Estado promover el desarrollo científico y tecnológico del país;

Que, el artículo XV del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, dispone que "El Estado promueve la investigación científica y tecnológica en el campo de la salud, así como la formación, capacitación y entrenamiento de recursos humanos para el cuidado de la salud";

Que, el artículo 203 del Reglamento de Organización y Funciones del Seguro Social de Salud (EsSalud), aprobado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 656-PE-ESSALUD-2014 y sus modificatorias, señala que el Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación (IETSI), es el órgano desconcentrado responsable, entre otras funciones, de la evaluación económica, social y sanitaria de las tecnologías sanitarias para su incorporación, supresión, utilización o cambio en la institución, así como de proponer las normas y estrategias para la innovación científica tecnológica, la promoción y regulación de la investigación científica en el campo de la salud, que contribuya al acceso y uso racional de tecnologías en salud basada en la evidencia, eficacia, seguridad y costo efectividad, a ser utilizadas por la red prestadora de servicios de salud en el ámbito nacional. Asimismo, es el responsable del petitorio de medicamentos y del listado de bienes de tecnologías sanitarias y guías de práctica clínica en la institución;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 008-PE-IPSS-93, se instauran los "Premios Kaelin en Ciencias de la Salud", a fin de estimular a nivel institucional la investigación en Ciencias de la Salud, la conformación de equipos de investigación científica en el campo de la salud y favorecer la divulgación de los trabajos de investigación;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 152-PE-ESSALUD-2015 se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del IETSI, el cual establece en su artículo 17, literales a, e y g respectivamente, que la Dirección de Investigación en Salud tiene entre sus funciones *"Formular y proponer políticas, normas, lineamientos, metodologías, programas e iniciativas de investigación en salud y su regulación en ESSALUD"*, *"Diseñar e implementar estrategias para el incremento de la producción de investigaciones en salud a ser desarrolladas por ESSALUD y su publicación en revistas científicas de reconocimiento internacional"*, y *"Organizar el premio Kaelin para el reconocimiento de los trabajos de investigación en salud más destacados en ESSALUD"*;

EsSalud
Firmado digitalmente por PEIRANO ARANIBAR William Giovanni FAU 20131257750 soft
Motivo: Doy visto bueno.
Fecha: 05.11.2026 11:46:49-0500

EsSalud
Firmado digitalmente por SOTO BARBA Marco Miguel FAU 20131257750 soft
Motivo: Doy visto bueno.
Fecha: 05.11.2026 11:32:15-0500

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Seguro Social de Salud, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://sgd.essalud.gob.pe/validadorDocumental** e ingresando la siguiente clave: **VDMM84E**.

Que, mediante Resolución de Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 46-IETSI-ESSALUD-2019 se aprueba la Directiva N° 03-IETSI-ESSALUD-2019 V 01, *"Directiva que regula el Desarrollo de la Investigación en Salud"*, la cual establece los lineamientos para la aprobación, ejecución, supervisión, difusión, priorización y promoción de las actividades y estudios de investigación en salud a ser desarrollados en EsSalud, así como también dispone que el IETSI se encarga de convocar el Premio Kaelin en Ciencias de la Salud en sus dos categorías: protocolos de investigación y publicación científicas;

Que, mediante Resolución N° 0000323-IETSI-ESSALUD-2026, se aprueban las Bases de la Convocatoria al *"Premio Kaelin en Ciencias de la Salud — Publicaciones Científicas 2026"*;

Que, el Premio Kaelin en Ciencias de la Salud – Publicaciones Científicas 2026 está destinado a reconocer la excelencia en la producción científica de EsSalud mediante la evaluación bibliométrica institucional de artículos científicos originales publicados en revistas indexadas en Scopus, por investigadores de Essalud;

Que, las bases han establecido que la evaluación se realizará de oficio por el IETSI, a través de la Dirección de Investigación en Salud o la unidad orgánica que haga sus veces, mediante una revisión bibliométrica institucional. Este proceso será conducido por un Comité Técnico de Evaluación designado por Gerente de la DIS. Sus integrantes realizarán, de manera diferenciada, la búsqueda y depuración, la calificación y la validación final. Las decisiones se documentarán en actas y requerirán revisión por al menos dos evaluadores; las discrepancias serán resueltas por un tercer evaluador.

Que, mediante documento de Vistos, la Dirección de Investigación en Salud - DIS, informa que en esta convocatoria se identificaron 394 documentos; la selección documental y médica dejó 191 publicaciones candidatas (48,5 %) y 203 exclusiones acumuladas. Para su evaluación se desarrolló una evaluación bibliométrica institucional de las publicaciones de 2025 con filiación a EsSalud, combinando procesamiento automatizado, recuperación de evidencia y revisión técnica y médica. El Ing. Leonardo Sebastián Caballero Hoyos y el Dr. Armando José Torre López fueron los evaluadores primarios y el Dr. Cristian Díaz Vélez se encargó de resolver las discrepancias presentadas. Se calificó cada artículo de manera individual y se identificó al investigador de EsSalud que recibiría el reconocimiento conforme al orden de prelación;

Que, de acuerdo a lo informado y propuesto, corresponde proceder con el acto resolutivo que declare a los ganadores del *"Premio Kaelin en Ciencias de la Salud — Publicaciones Científicas 2026"*;

Con el visado de la Dirección de Investigación en Salud y la Oficina de Asesoría Jurídica de IETSI;

Estando a lo propuesto por la Dirección de Investigación en Salud, y en uso de las facultades conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación, aprobado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N°152-PE-ESSALUD-2015;

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Seguro Social de Salud, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://sgd.essalud.gob.pe/validadorDocumental** e ingresando la siguiente clave: **VDMM84E**.

SE RESUELVE:

1. **APROBAR LOS RESULTADOS Y DECLARAR** como **GANADORES** del *"Premio Kaelin en Ciencias de la Salud — Publicaciones Científicas 2026"*; por ámbito territorial y subcategoría asistencial a los investigadores de Essalud, por las publicaciones que se detallan a continuación:

Lima-Callao - Nivel I

Puesto	Publicación	Revista	Autor considerado	IPRESS	Puntaje
1	Validity and reliability of a smartphone-based photographic method for detection of dental caries in adults for use in teledentistry	Frontiers in Oral Health	Lamas-Lara, Victor F.	POL. CHINCHA - RED ASISTENCIAL REBAGLIATI	76
2	Desierto				
3	Desierto				

Lima-Callao - Nivel II

Puesto	Publicación	Revista	Autor considerado	IPRESS	Puntaje
1	Desierto				
2	Desierto				
3	Desierto				

Lima-Callao - Nivel III

Puesto	Publicación	Revista	Autor considerado	IPRESS	Puntaje
1	OLGA and OLGIM staging systems on the risk assessment of gastric cancer: a systematic review and meta-analysis of prospective cohorts	Therapeutic Advances in Gastroenterology	Benites-Goñi, Harold	H.N. EDGARDO REBAGLIATI MARTINS - RED ASISTENCIAL REBAGLIATI	90

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Seguro Social de Salud, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://sgd.essalud.gob.pe/validadorDocumental** e ingresando la siguiente clave: **VDMM84E**.

2	Thirty-Day Mortality Associated With Carbapenemase-Producing Enterobacterales Bloodstream Infections at a Referral Hospital in Peru, 2020–2023	Open Forum Infectious Diseases	Pérez-Lazo, Giancarlo	H.N. GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN - RED ASISTENCIAL ALMENARA	80
3	Epidemiology, clinical features, and outcomes of peripheral T-cell lymphoma in Latin America: an international, retrospective, cohort study	The Lancet Haematology	Castro, Denisse	H.N. EDGARDO REBAGLIATI MARTINS - RED ASISTENCIAL REBAGLIATI	77

Regiones - Nivel I

Puesto	Publicación	Revista	Autor considerado	IPRESS	Puntaje
1	Desierto				
2	Desierto				
3	Desierto				

Regiones - Nivel II

Puesto	Publicación	Revista	Autor considerado	IPRESS	Puntaje
1	Healthcare facility readiness and availability for hypertension and type 2 diabetes care in Puno, Peru: a cross-sectional survey of healthcare facilities	BMC Health Services Research	Cuentas, Gonzalo	H.III PUNO - RED ASISTENCIAL PUNO	79
2	Global anaesthesia practice using inguinal hernia surgery as a tracer condition: a secondary analysis of an international prospective cohort study	Anaesthesia	Shiraishi Zapata, C.	H.I MIGUEL CRUZADO VERA - RED ASISTENCIAL PIURA	71
3	Desierto				

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Seguro Social de Salud, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://sgd.essalud.gob.pe/validadorDocumental** e ingresando la siguiente clave: **VDMM84E**.

Regiones - Nivel III

Puesto	Publicación	Revista	Autor considerado	IPRESS	Puntaje
1	Neurocritical Care Organization in the Low-Income and Middle-Income Countries	Neurocritical Care	Pinedo Portilla, Juan Luis	H.N. ALMANZOR AGUINAGA ASENJO - RED ASISTENCIAL LAMBAYEQUE	82
2	Oropouche infection in Peruvian patients: A systematic review and meta-analysis	PLOS ONE	Aguirre-Milachay, Edwin	H.N. ALMANZOR AGUINAGA ASENJO - RED ASISTENCIAL LAMBAYEQUE	71
3	Desierto				

2. **APROBAR LOS RESULTADOS Y DECLARAR** como **GANADORES** del *"Premio Kaelin en Ciencias de la Salud — Publicaciones Científicas 2026"*; por ranking general a los investigadores de Essalud, por las publicaciones que se detallan a continuación:

Puesto	Publicación	Revista	Autor considerado	IPRESS	Puntaje
1	Patient-reported outcomes from the phase 3, randomized, double-blind, placebo-controlled ENGOT-cx11/GOG-3047/KEYNOTE-A18 study of pembrolizumab plus concurrent chemoradiotherapy in participants with high-risk locally advanced cervical cancer	Gynecologic Oncology	Milla, Dency Pilar	H.N. GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN	77

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Seguro Social de Salud, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://sgd.essalud.gob.pe/validadorDocumental** e ingresando la siguiente clave: **VDMM84E**.

2	Results of the Latin American Bone Marrow Transplantation Society (LABMT) activity survey 2019-2022: the impact of the COVID-19 pandemic and the increase in related haploidentical donors	Bone Marrow Transplantation	Wong, Alfredo	H.N. EDGARDO REBAGLIATI MARTINS	76
3	Impact of myocardial injury on cardiovascular complications in hospitalized patients with COVID-19: insights from Latin America	Frontiers in Cardiovascular Medicine	Yabar Galindo, Wilbert German	H.N. GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN	76
4	Cardiovascular Outcomes in Hospitalized Patients with COVID-19: Does Age Really Matter?	Journal of Cardiovascular Development and Disease	Correa, Roger Martín	H.N. ALBERTO SABOGAL SOLOGUREN	76
5	Antimicrobial stewardship interventions reduce the time to the first antibiotic administration in septic patients in ICUs: regional multicenter study in 7 Latin American high-complexity hospitals	Antimicrobial Agents and Chemotherapy	Hercilla, Luis	H.N. ALBERTO SABOGAL SOLOGUREN	74
6	The causal effect of workplace violence on mental health and work-related outcomes: a cross-sectional study using propensity score matching	PLoS ONE	Copaja-Corzo, Cesar	H.N. EDGARDO REBAGLIATI MARTINS	73
7	Multilevel mortality risk factors among pediatric hematology-oncology patients with deterioration	Cancer	Rios, Ligia	H.N. EDGARDO REBAGLIATI MARTINS	71
8	Outcomes and Current State of Deep Inferior Epigastric Perforator Flap Surgery in Peru and Mexico	Plastic and Reconstructive Surgery - Global Open	Rodriguez Valdivia, Juan Enrique	H.N. EDGARDO REBAGLIATI MARTINS	71
9	Place of Death of People With Cancer in 12 Latin American Countries: A Population Study Using National Death Registers	Cancer Medicine	Villacres, Cesar	H.N. ALBERTO SABOGAL SOLOGUREN	71

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Seguro Social de Salud, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://sgd.essalud.gob.pe/validadorDocumental** e ingresando la siguiente clave: **VDMM84E**.

10	Biochemical differences based on sex and clusters of biomarkers in patients with COVID-19: analysis from the CARDIO COVID 19–20 registry	BMC Cardiovascular Disorders	Alarco, Walter	INSTITUTO NACIONAL CARDIOVASCULAR	71

3. **DISPONER** que la Dirección de Investigación en Salud realice las acciones y coordinaciones correspondientes para la implementación y ejecución de lo dispuesto en el artículo precedente.

4. **DISPONER** que la Dirección de Investigación en Salud notifique la presente Resolución a los ganadores, así como a los órganos de EsSalud de los cuales forman parte.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Firmado digitalmente por
MARIBEL MARILU CASTRO REYES
Directora del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación
ESSALUD

MMCR/MMSB/WGPA
EXP. 0011920260000513

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Seguro Social de Salud, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://sgd.essalud.gob.pe/validadorDocumental** e ingresando la siguiente clave: **VDMM84E**.